

### DECRETO ALCALDICIO Nº

0001006

**OUINTERO**,

3 1 MAR. 2017

#### VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 21 de Marzo de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000-, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor de la Señora LUISA JEANNETTE BAEZ ARANCIBIA, Cédula de Identidad Nº 11.623.202-2, con residencia en Pasaje Norte, población Enami #1120, comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos) -, como aporte para apoyar iniciativa productiva a favor de la Señora LUISA JEANNETTE BAEZ ARANCIBIA, Cédula de Identidad N°11.623.202-2, con residencia en Pasaje Norte, población Enami #1120, comuna de Quintero.
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001 "Asistencias sociales" del presupuesto municipal vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "LUISA JEANNETTE BAEZ ARANCIBIA", Cédula de Identidad N°11.623.202-2; quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMÎNA GUERRA SANTIBAÑEZ SEĆRETARIO MÚNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

# **DISTRIBUCIÓN:**

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaria Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)

RGC/YGS/MKA/ANF/dvc

## SOLICITUD DE ASISTENCIA SOCIAL

#### I.- IDENTIFICACION

NOMBRE COMPLETO	LUISA JEANNETTE BAEZ ARANCIBIA			
C. DE IDENTIDAD	N°11.623.202-2			
DIRECCION	Pasaje Norte, población Enami #1120, comuna de Quintero			
CONTACTO	66859723			
II NIVEL SOCIOECONOMICO				
FECHA DE APLICACIÓN	PUNTAJE FPS		FOLIO	
27/03/2009	61% y 70% de menores ingresos		Nº 41641983	
	o mayor vulnerabilidad			
	socioeconómica.			
III SITUACION				
INDIGENCIA				
NECESIDAD MANIFIESTA			X	
IV CAUSA QUE PROVOCA TAL SITUACION				
CALAMIDAD				
PROBLEMAS ECONOMICOS		X		
EMERGENCIAS VARIAS				
PROBL. SECT. JUSTICIA				
PROBL. EDUCACION				
PROBL. TRABAJO				
PROBL. RELAC. HUMANA				
V TIPO DE ASISTENCIA REQUERIDA				
MEDICINA				
EDUCACION				
VIVIENDA				
MAT. CONSTRUCCION				
INICIATIVA PRODUCTIVA (50.000)			X	
PASAJE				
SALUD				
OTROS				

### **VI.- OBSERVACIONES:**

Se solicita ayuda social a favor de la señora Luisa Baez, habita un domicilio junto a su hijo de 20 años, quien se encuentra estudiando una carrera de educación superior. Ella cuenta con un ingreso mensual de \$110.000.- por concepto de Pensión de invalidez. Sin embargo mantenía un quiosco donde comercializaba abarrotes y verduras, y los ingresos que percibia a través de este emprendimiento ya no existe, debido a que este quiosco se incendió el día 14 de marzo del presente año.

Es por este motivo que se requiere la ayuda, la cual consiste en un aporte económico a fin de que adquiera los insumos para emprendimiento, con el objetivo de contribuir al ingreso económico familiar.

Al no contar con más redes de apoyo es que se sugiere aportar por un monto de \$50.000.- por concepto de iniciativa productiva.

Por los antecedentes anteriormente expuestos, solicito otorgar mencionada ayuda a la persona descrita, quien rendirá documentadamente.

VII RESOLUCION JEFE DEPARTAMENT	O SOCIAL
	1